

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, en el **SERVICIO DE RADIOTERAPIA** del **COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSIDAD DE BURGOS**, sito en la Avda. s/n, Burgos.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada al tratamiento médico por técnicas de radioterapia (teleterapia), ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Industria y Competitividad de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 05 de agosto de 2014, así como la modificación (MA-01) aceptada por el CSN con fecha 18 de abril de 2020.

La Inspección fue recibida por , Jefe del Servicio de Radiofísica Hospitalaria, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Los equipos, ubicados en la planta sótano -2 del hospital, son los siguientes: _____
 - Dos aceleradores de electrones de la firma _____ modelo _____ con n/s _____ y _____ capaces de generar fotones de _____ y _____ MV y electrones de energías desde _____ hasta _____ MeV, equipados con sistema de imagen guiada OBI con generador de rayos X. _____
 - Un equipo TAC/simulador de la firma _____ modelo _____ n/s _____ . _____
 - Una sala de control común a los dos aceleradores. _____
 - Una sala de control para el TAC/simulador. _____

- Las salas se encuentran reglamentariamente señalizadas y disponen de medios para realizar un acceso controlado. _____
- Según se manifiesta, antes de la puesta en funcionamiento de cada acelerador, los operadores realizan pruebas diarias de los enclavamientos, alarmas y señalizaciones. Las pruebas de funcionamiento del sistema de parada de emergencia se realizan semanalmente. Se dispone de registro de dichas pruebas.
- Según se manifiesta, respecto al TAC/simulador, se realiza la verificación de las señalizaciones diariamente y semanalmente la comprobación del funcionamiento de la parada de emergencia. _____
- El día de la inspección, el personal que estaba manejando los equipos disponía de licencia de operador en vigor. _____
- En la sala denominada en los planos como “Braquiterapia de Alta Tasa” se encuentran almacenadas dos fuentes encapsuladas de _____; una con n/s de _____ MBq de actividad en el 16/1/12 y la otra con n/s de _____ MBq de actividad en el 18/7/11, empleadas para la calibración de las cámaras _____ y respectivamente. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación (PR-002 última revisión noviembre de 2010) donde se establece la calibración de los equipos portátiles y la verificación de los fijos. _____
- En la instalación se dispone de un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____ n/s _____ calibrado el 3/10/22 en el _____ y verificado por última vez el 11/12/23. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS

- El Servicio de Protección Radiológica efectúa una comprobación del estado de los blindajes de los recintos blindados de los aceleradores y de la sala del simulador, con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última verificación realizada el 12/8/23. _____
- Las tasas de dosis medidas por la inspección, en los puestos de control de los aceleradores en uso y en la puerta de sendos recintos blindados, no presentan valores significativos. El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, modelo _____, con n/s _____ calibrado en origen el 12/6/19. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En el momento de la inspección, el personal que está operando los equipos dispone de licencia de operador en vigor. _____
- Se dispone de 12 licencias de supervisor y 21 licencias de operador en vigor. ____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por el _____, para 34 dosímetros personales, con último registro marzo de 2024. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B. _____
- Se dispone de un plan de formación continuada en Protección Radiológica para el personal de la instalación. _____
- Con fecha 11/4/23 se impartió la formación continuada en materia de Protección Radiológica al personal expuesto del Servicio de Radioterapia. Se dispone de registros del contenido y los asistentes (32). _____
- Con fecha 24/8/23 se ha realizado el simulacro anual del Servicio de Radioterapia. Se dispone de registros del contenido y los asistentes (14)._____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El 17/11/23, _____ realiza la prueba que garantiza la hermeticidad a las dos fuentes encapsuladas de _____, de _____ MBq y _____ MBq de actividad, con resultado satisfactorio. _____
- _____ realiza tres mantenimientos programados al año de los dos aceleradores modelo _____. Estaban disponibles y archivados los partes de trabajo. Las últimas intervenciones fueron 13-14/2/23, 5-6/6/23 y 23-24/10/23 para el acelerador _____ y el 6-7/2/23, 15-16/6/23 y 19-20/10/23 para el equipo _____. _
- _____ realiza con una periodicidad trimestral la revisión preventiva del equipo _____. Se dispone de los partes de mantenimiento de las intervenciones realizadas el 1/3/23, 4/7/23 y 21/11/23. _____
- Se dispone de cuatro Diarios de Operación (uno para cada acelerador lineal, uno para el equipo simulador y uno general del Servicio de Radioterapia), donde anotan las comprobaciones de seguridad diarias, las revisiones periódicas, las averías del equipo, los operadores y el supervisor de cada turno y las comprobaciones realizadas por el Servicio de Radiofísica. Los diarios se encuentran actualizados. _____

- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2023. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del “**COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSIDAD DE BURGOS**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por
- ***3456** el día
10/06/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios